



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 2 de marzo de 2017

18:00 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 27 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 19 de enero de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas Concejala Presidenta

Punto 2. PRIMERO.- Aprobar definitivamente los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2017, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de Implantación y Ocupación sellados en enero de 2017 por el Departamento de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998.

FIESTAS DE SAN ISIDRO 2017

Fechas: Del jueves 11 de mayo de 2017 al miércoles 17 de mayo de 2017

Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

FIESTAS DE SAN PEDRO 2017

Fechas: Del viernes 23 de junio al jueves 29 de junio de 2017

Recinto de feria: Parque de la Peseta y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.”

Punto 3. PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares por las que se regulan las condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir las autorizaciones administrativas para el aprovechamiento de los ámbitos del recinto ferial de San Isidro de 2017, en su modalidad de gestión directa por parte de la Junta del Distrito de Carabanchel, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2017/0171386 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar a la Presidenta de la Junta Municipal para que programe las actividades relacionadas con las políticas de igualdad y de género en todos los barrios del Distrito de acuerdo con lo recogido en los últimos plenos de esta Junta Municipal.

Punto 5. Proposición nº 2017/0174153 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando instar a la Junta Municipal de Carabanchel a recuperar la celebración en honor al Apóstol Santiago, Patrón del Distrito de Carabanchel, en el presente año 2017. Y que de manera urgente se hagan las gestiones para aprobar el recinto ferial correspondiente para su próxima celebración.

Punto 6. Proposición nº 2017/0174180 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a rescindir el contrato de suscripción y suministro de la Junta Municipal de Carabanchel con el diario “La Diagonal” y el diario “La Marea”.

Punto 7. Proposición nº 2017/0174191 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando instar al Área competente a iniciar procedimiento sancionador al Partido Ahora Madrid por incumplir las ordenanzas municipales ensuciando el distrito de Carabanchel con publicidad de partido utilizando espacios y mobiliario no autorizados.

Punto 8. Proposición nº 2017/0174203 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a continuar con el programa de la mujer del diagnóstico temprano para la prevención del cáncer de mama en el distrito de Carabanchel.

Punto 9. Proposición nº 2017/ 0175847 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar a la Junta de Distrito a que promueva la incorporación en los pliegos de las fiestas locales que tengan lugar en Carabanchel, que toda la publicidad institucional y “merchandising” dirigido a la difusión de las fiestas incorpore el lema: “Por unas fiestas libres de violencias machistas”; así como que la Junta ponga los medios necesarios para incorporar un Punto de Información por unas Fiestas Libres de Violencias Machistas.

- Punto 10.** Proposición nº 2017/0176268 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, interesando instar al Departamento de Conservación y Rehabilitación del Alumbrado Público, para que instale de nuevos en las mismas farolas, donde se quitaron los globos luminosos por razones nunca aclaradas, en perjuicio de los vecinos y se instalen nuevas luminarias de bajo consumo, en las farolas de las calles Eduardo Morales, Matilde Hernández, Paseo de Muños Grandes y Alondra.
- Punto 11.** Proposición nº 2017/0176272 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, interesando instar al área de Gobierno competente, para que a la mayor brevedad posible, sustituyan la pavimentación de las aceras coincidentes con los pasos peatonales existentes en los cruces de las calles que rodean la Plaza de Marqués de Vadillo, por dar lugar a caídas de los transeúntes, debido a la pavimentación inadecuada existente y sustituirla por baldosas con pequeños salientes (baldosas pododáctiles) que también ayudan a las personas invidentes o con poca visión a orientarse mejor.
- Punto 12.** Proposición nº 2017/0176283 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, interesando instar al Área correspondiente para la rehabilitación del muro del Cementerio Sur colindante con Vía Lusitana. Dicho Muro se encuentra en precarias condiciones de conservación haciéndose necesario su rehabilitación.
- Punto 13.** Proposición nº 2017/0176290 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, interesando instar al Área correspondiente a la rehabilitación y reconversión dirigida al ejercicio del hockey hierba , del campo de fútbol situado en las instalaciones deportivas básica del campo Las Cruces, justamente en el límite con el Distrito de Latina.

La rehabilitación de dichas instalaciones contempla: la rehabilitación de vestuarios y las escaleras de acceso, la rehabilitación del sistema eléctrico, la rehabilitación del sistema de drenaje, el cerramiento del entorno, así como proceder a implantar el césped correspondiente a la práctica de hockey hierba.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 14.** Dar cuenta de los decretos de la Concejala Presidenta, durante el mes de febrero de 2017 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 15.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de febrero de 2017 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 16.** Pregunta nº 2017/0171385 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer la situación de las obras del CEIP Julián Besteiro.
- Punto 17.** Pregunta nº 2017/0171387 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer si considera la Presidenta de la Junta Municipal positivas las enmiendas incorporadas a los presupuestos municipales y que benefician a nuestro Distrito.



- Punto 18.** Pregunta nº 2017/0171388 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué actuaciones se están desarrollando en el Distrito dentro del programa MA-DRE
- Punto 19.** Pregunta nº 2017/0171389 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer si tiene la presidenta de la Junta conocimiento de un huerto urbano promovido por el Ayuntamiento en suelo municipal a la altura del número 48 de la calle Matilde Hernández.
- Punto 20.** Pregunta nº 2017/0171390 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer si tiene conocimiento la Presidenta de la Junta Municipal de problemas estructurales del firme en el Distrito, a la altura del comienzo de la calle del General Ricardos (cesión de la calzada en el carril-bus-número 10- o apuntalamiento de un edificio cerca del número 24).
- Punto 21.** Pregunta nº 2017/0174213 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer qué valoración hace la Sra. Concejala sobre la petición de dimisión y las críticas que recibió la Alcaldesa Manuela Carmena durante el acto en Carabanchel el pasado 17 de febrero por el estado de deterioro del distrito y la falta de limpieza.
- Punto 22.** Pregunta nº 2017/0175835 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando conocer de la Sra. Concejala los términos del acuerdo firmado entre el Ayuntamiento de Madrid y el Arzobispado de Madrid sobre el solar contiguo a la Parroquia de Santa Catalina Labouré y de los pasos que se tiene previsto dar a partir de este momento.
- Punto 23.** Pregunta nº 2017/0175873 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer qué valoración hace la Sra. Concejala de los 19.166,40€ que pagó esta Junta Municipal por el supuesto "Proceso Participativo" para decidir los usos de la posible construcción en el antiguo mercado de Puerta Bonita.
- Punto 24.** Pregunta nº 2017/0176274 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: Tras los hechos acaecidos a inicios del pasado mes de febrero en el tramo de la Calle-30 a su paso por las inmediaciones de la calle Antonio López, en las que un menor cayó al vacío desde una de las torres de ventilación al ceder la cubierta de dicha torre, nos gustaría conocer qué actuaciones se van a llevar a cabo para revisar dichas rejillas de ventilación para evitar futuros accidentes como el ocurrido.

Petición de palabra vecino del distrito

Madrid, 27 de febrero de 2017

La Secretaria del Distrito

Miriam Rodríguez Alvarez